

Objetivo cuatro: Integración de los tres subsistemas de la FP.

Del seminario recientemente celebrado en S/C de Tenerife se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Observamos expectantes la presentación del borrador del Instituto Canario de Cualificaciones en el próximo Consejo Canario de la Formación Profesional. Sabemos que se trata de un paso previo y requisito fundamental para abordar una convergencia real en la FP y de un derecho en la negociación colectiva del conjunto de los trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, constatamos también los futuros problemas de homogeneización a nivel estatal.

- Nuestra preocupación se acentúa al contemplar los datos que se desprenden del INE, y de una investigación realizada por el IVIE en la que se observa que entre un 78/85% de la población adulta canaria –entre 16 y 64 años-, no disponen de la titulación básica que la sociedad y las administraciones demandarán, el Graduado de Educación Secundaria; pero sobre todo lo que nos indigna es la situación de más de un 20,81% de la población canaria sin estudios o analfabetos, y un 29,74% con sólo estudios primarios; un 23,59% tienen Bachiller Elemental o EGB, un 3,82% tienen FP 1 y un 3,46 % FP 2, y Bachiller Superior o BUP un 10,20%. Además, hay una relación directa entre la falta de formación básica y el no acceso a un puesto de trabajo: del 100% de los analfabetos y sin estudios, sólo un 9% tienen trabajo; del 100% de los que tienen estudios primarios sólo un 30% tienen trabajo. Del mismo modo, nos preocupa la baja relación entre el PIB canario y los años de escolaridad de la población adulta canaria.